

OTROS DATOS

Código para validación: LJJJF-LDE1V-98OK3
Fecha de emisión: 8 de Agosto de 2024 a las 8:45:08
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Adjunta a Jefe de Servicio de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 06/08/2024 13:38
- 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 07/08/2024 10:24
- 3.- Jefa Negociado Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 07/08/2024 11:05
- 4.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 07/08/2024 11:24

ESTADO

FIRMADO
07/08/2024 11:24



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15362889 LJJJF-LDE1V-98OK3 B9519C98925634E56817B771F046AC9D57FAEBE91) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo, Asturias
Teléfono: 984083800
ayuntamiento@oviedo.es

Expediente: 2500-0003/2024/36
Asunto: 07/2024/TRANS -Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito. Infraestructura necesaria para la recarga de los nuevos autobuses eléctricos

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, TRANSFORMACION DIGITAL Y POLITICAS SOCIALES

Resolución de la Alcaldía N° 9521 de 19 de junio de 2023

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº 7/2024.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2024, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 19 de enero de 2024, esta Concejala **RESUELVE:**

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito N°7/2024, por importe total de **118.542,10 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
680 4411 472	SUBVENCION PARA REDUCIR EL PRECIO DEL TRANSPORTE PUBLICO	118.542,10 €

TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
680 4411 772	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESA PRIVADAS	118.542,10 €